

**V. — OTRAS DISPOSICIONES****MINISTERIO DEL INTERIOR****FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO. RETRIBUCIONES**

Resolución de 19 de marzo de 2018, de la Secretaría de Estado de Seguridad, por la que se publica el Acuerdo entre el Ministerio del Interior, sindicatos de Policía Nacional y asociaciones profesionales de la Guardia Civil.

<http://www.boe.es/boe/dias/2018/03/20/pdfs/BOE-A-2018-3919.pdf>

(B. 59-1)

La Resolución a que se refiere el párrafo anterior ha sido publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 69, de 20 de marzo de 2018.